



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

4774*Aprobación de la Cuenta General 2019*

Se hace público que en la sesión extraordinaria y urgente de la Comisión Informativa del Área de Desarrollo Económico, Innovación y Participación y Especial de Cuentas, que tuvo lugar en fecha 29 de mayo de 2020, se sometió a informe el expediente de la «Cuenta General del Consejo Insular de Eivissa correspondiente al ejercicio 2019», EXP. TAO 2020/0005610H, habiéndose emitido dictámen favorable por unanimidad de los miembros de dicha comisión, el cual queda expuesto al público en la sede electrónica de este Consejo Insular (<https://seu.conselldeivissa.es>), por un plazo de 15 días y 8 más, durante los cuales las personas interesadas pueden presentar las reclamaciones, las objeciones o las observaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo que establece el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de la haciendas locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Eivissa, 9 de junio de 2020

La consejera del Departamento de Economía y Hacienda, y Desarrollo Empresarial,
Maria Fajarnés Costa

